Pastor preside la firma del acuerdo de cesión de terrenos de Adif para la construcción de un parque público en Angrois

La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha presidido hoy en Santiago de Compostela la firma de un acuerdo entre Adif y el Ayuntamiento de Santiago para la cesión, por la entidad pública empresarial, de más de 3.600 metros cuadrados de terreno para la construcción de un parque público en Angrois.

En este espacio, contiguo a la plataforma ferroviaria, se establecerá una zona verde y un área pública de ocio y esparcimiento para Angrois, cuyos vecinos protagonizaron una encomiable labor de ayuda solidaria tras el trágico accidente ferroviario del pasado 24 de julio.

Terrenos cedidos

La superficie cedida por Adif consta de 16 fincas que suman 3.676 m2 en la margen izquierda del corredor ferroviario Ourense-Santiago, concretamente entre los puntos kilométricos 0/200 y 0/415 del tramo "Accesos a la estación de Santiago", junto al paso superior de Angrois.

Se trata de una serie de fincas adquiridas por expropiación entre los años 2009 y 2011 con motivo de la construcción del nuevo Eje Ourense-Santiago. Los terrenos serán desafectados del servicio ferroviario y se cederán al Ayuntamiento de Santiago para destinarlos a uso público como zona verde y área de ocio y esparcimiento.

Para ejecutar la cesión de la manera más inmediata, y como medida provisional en tanto se realizan los trámites necesarios para la transmisión gratuita y definitiva de esta superficie al Ayuntamiento de Santiago, la cesión de los terrenos adoptará la fórmula de autorización administrativa de uso gratuita.